

# Preguntas comunes sobre las FSA



Una cuenta de gastos flexibles (flexible spending account, FSA) de Optum Financial le ofrece ahorros en impuestos, así como una manera sencilla de pagar gastos médicos, dentales, de la vista y, en algunos casos, de cuidado de niños y personas de la tercera edad elegibles. A continuación, encontrará respuestas a las preguntas que pueda tener sobre las FSA.

## P: ¿Qué es una FSA?

**R:** Una FSA es un programa con ventajas impositivas ofrecido por la empresa para la cual trabaja que permite a los empleados pagar de su bolsillo los gastos elegibles de atención de la salud y cuidado de dependientes con dinero antes de impuestos. Las FSA están exentas de impuestos federales, impuestos del Seguro Social (FICA) y, en la mayoría de los casos, impuestos estatales sobre los ingresos. Los tipos más comunes de cuentas de gastos flexibles son:



**Cuenta de gastos flexibles para la atención de la salud (FSA):** una cuenta que proporciona reembolso antes de impuestos por gastos médicos de desembolso personal elegibles no cubiertos por el seguro.



**Cuenta de gastos flexibles para fines limitados (flexible spending account, LPFSA):** una cuenta que proporciona reembolso antes de impuestos por gastos de desembolso personal elegibles relacionados con atención preventiva, atención dental y gastos de la vista no cubiertos por el seguro



**Cuenta de gastos flexibles para el cuidado de dependientes (dependent care flexible spending account, DCFSA):** una cuenta que proporciona reembolso antes de impuestos de los gastos de cuidado de dependientes (por ejemplo, guardería) incurridos por dependientes elegibles incluidos en su declaración de impuestos

## P: ¿Cuáles son las características generales y los beneficios fiscales de una FSA?

**R:** Sus contribuciones son antes de impuestos o deducibles de impuestos.<sup>1</sup>

- Se realizan retiros libres de impuestos para pagar gastos de desembolso personal elegibles relacionados con la atención de la salud y el cuidado de dependientes.
- El dinero de la FSA se puede utilizar durante el año del plan, pero generalmente no se transfiere de un año a otro.

**P: ¿Por qué debería inscribirme en una FSA?**

**R:** Con una FSA, sus gastos de desembolso personal para atención de la salud o el cuidado de dependientes se pagan con dinero exento de impuestos. Podría ahorrar un promedio del 30%<sup>2</sup> en todos sus gastos elegibles.

**P: ¿Los gastos de qué persona puedo reclamar bajo mi FSA?**

**R:** Puede utilizar su FSA para pagar los gastos elegibles incurridos por usted, su cónyuge y cualquier hijo o familiar elegible.

**P: ¿Cuáles son los gastos médicos elegibles de la FSA?**

**R:** Hay cientos de gastos elegibles, desde vendajes hasta vacunas antigripales. Consulte [optum.com/qualifiedexpenses](https://www.optum.com/qualifiedexpenses) para obtener una lista interactiva.

**P: ¿Puedo cambiar mi elección de FSA a mitad de año?**

**R:** Ciertos eventos pueden permitir a los empleados aumentar o disminuir su elección o comenzar o dejar de participar en un plan. Los eventos calificados comunes incluyen matrimonio, divorcio, nacimiento, muerte o un cambio en el costo del cuidado de dependientes.

El ajuste de la elección debe ser coherente con el acontecimiento. Por ejemplo, un aumento en el costo de la guardería no le permitiría disminuir su elección.

Consulte el documento del plan de la empresa para la cual trabaja para obtener más orientación sobre los eventos de cambio de estado que califican aplicables a su plan.

**P: ¿Soy elegible para participar en una DCFSA?**

**R:** Usted es elegible para este beneficio si la empresa para la cual trabaja ofrece el plan y usted tiene un dependiente (cuyos gastos son elegibles) que requiere atención para permitirle trabajar. Además, deberá cumplir con uno de los siguientes criterios de elegibilidad:

- Es soltero.
- Su cónyuge trabaja, es estudiante de tiempo completo, busca trabajo activamente o está discapacitado.
- Está divorciado o separado legalmente y tiene la custodia de su hijo aunque su ex cónyuge pueda reclamar al niño a efectos del impuesto sobre los ingresos. Su DCFSA se puede utilizar para pagar los servicios de cuidado infantil elegibles proporcionados durante el período en que el niño reside con usted.

### **Notas importantes:**

- Los gastos se consideran incurridos en el momento en que se prestó la atención médica, no cuando se le factura o cobra formalmente, o cuando usted paga los gastos médicos.
- No puede recibir reembolso por gastos futuros o proyectados.
- Todos los gastos presentados se revisan para determinar su elegibilidad de acuerdo con el Código de Impuestos Internos. Pautas de la sección 125.

### **P: ¿Qué pasa si tengo reclamos recurrentes por cuidado de dependientes?**

**R:** La forma más sencilla de obtener un reembolso es completar nuestro proceso de certificación electrónica. Usted envía el primer reclamo manualmente para establecer y fundamentar tanto el gasto como el proveedor en nuestro sistema. Los pagos recurrentes por el mismo importe en el mismo proveedor se justificarán automáticamente sin que se requiera documentación adicional.

### **P: Si no uso mi tarjeta de pago de FSA para un gasto médico, ¿cómo puedo reembolsarme?**

**R:** Puede presentar reclamos de reembolso de 2 formas:

1. Primero, inicie sesión en su cuenta. Haga clic en el botón “Reimburse Myself” (Hacerme un Reembolso) en su página de inicio y siga los pasos para ingresar los detalles del reclamo y enviar la documentación de apoyo.
2. También puede elegir el botón “Pay Provider” (Pagar al Proveedor) para enviar el pago directamente al consultorio de su médico u otro proveedor.

### **P: ¿Dónde puedo usar mi tarjeta de pago de FSA?**

**R:** Su tarjeta de pago de FSA se puede utilizar en comercios relacionados con la atención de la salud, como hospitales y consultorios médicos, dentales y de la vista. También se puede utilizar en droguerías, farmacias y tiendas de comestibles que hayan implementado el Sistema de Aprobación de Información de Inventario o hayan certificado que el 90% de sus ventas brutas son elegibles para la FSA.

Como siempre, guarde recibos, facturas o extractos detallados cada vez que utilice la tarjeta de pago. La tarjeta de pago también se puede utilizar en proveedores de guarderías que acepten la tarjeta de pago y tengan un código de categoría de comerciante válido que indique que son proveedores de guarderías.

Su tarjeta puede ser elegible para agregarse a la billetera digital de su teléfono. Las opciones de planes pueden variar.

**P:** ¿Por qué me pueden pedir que proporcione documentación para una compra con Tarjeta de Pago de Optum?  
¿No se había aprobado ya mi pago?

**R:** Intentamos aprobar sus compras con tarjeta automáticamente, utilizando la información proporcionada por el comerciante o la información del plan de salud correspondiente proporcionada por la empresa para la cual trabaja. En ocasiones, es posible que no podamos aprobar automáticamente la compra con tarjeta y le solicitaremos que envíe documentación adicional.

**P:** ¿Qué tipos de documentación son aceptables para reembolso o justificación?

**R:** La documentación para los gastos de la FSA requerida por el IRS incluye un recibo de un tercero o una Explicación de Beneficios (Explanation of Benefits, EOB) que contenga la siguiente información:

- Fechas de servicio o compra realizada
- Tipos de servicio o nombres de los artículos comprados
- Montos en dólares (después del seguro, si corresponde)
- Nombre del proveedor
- Nombre del paciente

Por ejemplo: Una EOB de su compañía de seguros o extractos detallados del proveedor son documentación excelente.

Visite nuestro [Centro de Recursos de Reclamos](#) para obtener más información sobre cómo presentar un reclamo.

**P:** ¿Qué ocurrirá con mi FSA cuando deje de trabajar en la empresa?

**R:** La participación en la FSA finaliza si usted deja de trabajar en la empresa. Es decir, solo gastos incurridos antes de la fecha de finalización de su participación en el plan son elegibles para reembolso. Los reclamos por gastos incurridos antes de la fecha de terminación del plan deben presentarse dentro del período adicional.

**P:** ¿Cómo puedo determinar la fecha en que se incurrió en mis gastos?

**R:** Se debe incurrir en un servicio o gasto antes de que sea elegible para reembolso. Se considera que se incurre en un gasto de la FSA cuando se presta el servicio, no cuando usted paga por el servicio. Además, el servicio debe prestarse durante su participación en el plan. Los servicios o gastos incurridos antes o después de las fechas de participación en su plan no califican para reembolso.

**P: ¿Cuál es el plazo del período adicional?**

**R:** El período adicional es un período de tiempo específico después del final del año del plan, o después de la terminación de su plan, en el cual puede continuar presentando reclamos incurridos durante su período de cobertura. No es un período en el que puede seguir incurriendo en nuevos gastos, sino que le da tiempo para reunir y presentar los gastos antes de que pierda los derechos.

Por ejemplo, si su plan tiene un período de vencimiento de 90 días, usted tendrá 90 días a partir de la fecha de terminación para presentar los gastos incurridos antes de la fecha de terminación. Las opciones del plan pueden variar, así que consulte el documento del plan de la empresa para la cual trabaja.

**P: ¿Qué sucede si no uso todo el dinero de mi cuenta al final del año del plan?**

**R:** Cualquier dinero restante en su cuenta al final del año del plan se perderá, según la ley federal. Esto se conoce como la regla de úselo o piérdalo. Sin embargo las empresas pueden permitir un período de gracia o una transferencia de fondos no utilizados, así que verifique los documentos del plan de la empresa para la cual trabaja.



**¿Está listo para inscribirse?**

Inscribirse en una FSA es rápido y fácil porque está integrada en las opciones de beneficios de la empresa para la cual trabaja. Revise sus materiales hoy mismo para no perder la oportunidad de inscribirse.



Escanee el código QR o visite [optum.com/FSAIntro](https://optum.com/FSAIntro) para ver cómo puede ahorrar.

1. Las contribuciones son deducibles de impuestos en su declaración de impuestos federal. Algunos estados no reconocen las contribuciones a la HSA como una deducción. Para obtener detalles, consulte a un asesor impositivo calificado.
2. Se supone un 22% de impuesto federal sobre los ingresos y un 7.65% de FICA. Los resultados y la cantidad variarán según sus circunstancias particulares.



Las cuentas de gastos flexibles (FSA), los programas de asistencia para el cuidado de dependientes (dependent care assistance programas, DCAP), los arreglos de reembolso de salud (health reimbursement arrangements, HRA), los Beneficios para Viajeros y de Estacionamiento, los Planes de Asistencia para la Matrícula, los Planes de Asistencia para la Adopción, los Planes de Asistencia para la Subrogación, los Beneficios de Bienestar y Cuentas de Estilo de Vida (en conjunto, "Planes Patrocinados por la Empresa") son administrados en nombre del patrocinador de su plan por Optum Financial, Inc. o ConnectYourCare, LLC, y están sujetos a elegibilidad y restricciones. Los Planes Patrocinados por la Empresa no son de propiedad individual y las cantidades disponibles según el Plan Patrocinado por la Empresa no están asegurados por la Corporación Federal de Seguros de Depósito (Federal Deposit Insurance Corporation, FDIC).

Esta comunicación no pretende constituir asesoramiento legal o impositivo. Para recibir asesoramiento sobre la elegibilidad, la aplicación de impuestos y las restricciones, comuníquese con un profesional legal o especialista en impuestos. Comuníquese con el administrador de su plan si tiene preguntas sobre la inscripción o las restricciones del plan.